

CHEVROLET



SIEMPRE CONTIGO

QUERÉTARO MOTORS, S.A.
AV. CONSTITUYENTES No. 50 OTE.
COL. PALMAS C.P. 76040 QUERETARO, QRO.
TEL.: (442) 291 96 00 FAX (442) 213 72 08

0032583

CLIENTE

FACTURA

32583

Laura Angelica Rios Silva
Sierra de Amichapan No. 111
Villas del Sol
Queretaro, Qro. C.P. 76046

FECHA

Dic. 10 de 2010

R.F.C.

No. DE INVENTARIO: 0544-QM11.1
No. DE SERIE (NIV): 1GNKR9ED0BJ182818
CONDICIONES DE PAGO: CONTADO
PROCEDENCIA: No. DE CALCOMANIA DE LEGALIZACION

MARCA: CHEVROLET
LINEA: VEHICULO
MODELO: 2011
CLASE: TRAVERSE PAQ C
TIPO: 0038403
CLAVE VEHICULAR: 0
No. DE PUERTAS: 0

No. DE CILINDROS: 0
CAPACIDAD: 0
COMBUSTIBLE: ESTADOS UNIDOS
MOTOR: ESTADOS UNIDOS
REG. FED. DE VEHICULOS

DESCRIPCION

IMPORTE

1 VEHICULO NUEVO MARCA CHEVROLET
MODELO 2011 TIPO TRAVERSE PAQ C
COLOR PLATA BRILLANTE
CON EL PRECIO BASE DE \$ 450,000.00

PEDIMENTO 4024-F3-0014106
FECHA DE IMPORTACION 29/09/10
LUGAR DE IMPORTACION TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

LIC. JOSE ANTONIO LEAL CORONA
DIRECTOR GENERAL

02150/14
02170/14

EL PRECIO SOBRE LA UNIDAD ANTERIORMENTE DESCRITA
INCLUYE EL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS NUEVOS DE
ACUERDO AL ARTICULO 13 DE LA LEY RESPECTIVA.

SUBTOTAL \$ 450,000.00

I.V.A. 16 % \$ 0.00

TOTAL \$ 450,000.00

"PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION Y
EFECTOS FISCALES AL PAGO"

IMPORTE CON LETRA
* CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

EFECTOS FISCALES AL PAGO PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

SAT
Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y CALIDAD FISCAL
CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL
CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE
QMO710112RH2
NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
QUERETARO MOTORS SA
R.F.C. QMO-710112-RH2
FOLIO
F 403891
QRO-28/07/2003-R
3edbn4+41f9

Querétaro Motors, S.A.
Av. Constituyentes # 50 Ote.
R.F.C. QMO-710112-rh2
Tel: (442) 2-91-96-00

ORIGINAL

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES
IMPRESOR AUTORIZADO MIGUEL ANGEL ALVAREZ FLEITAS C.U. 198978183 INCLUSIONAL SIN IZ DE MARZO 2006 NUMERO SICOFI 19950413 DE FECHA 09/AGOSTO/2010 CANTIDAD 2,000 FOLIO DEL 32,001 AL 34,000
IMPRESION AGOSTO/2010 CALIDAD JULIO/2012 COMERCIALIZADO POR IMPRESA DEL CENTRO S.A. DE C.V. R.F.C. CEB080823UR CARLOS SEPTIEN GARCIA No. 19 COL. CHIMARRIO, QUERETARO, QRO. C.P. 76000 TEL. 214 20 39

0058

Juración

El vehículo amparado por esta factura original se encuentra sujeto a prenda en favor de GM Finacial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. ("GMF") para garantizar el crédito concedido a la persona que se indica en el apartado titulado "VENDIDO A" ubicado en la parte superior izquierda de la parte frontal del presente documento (en lo sucesivo denominada como el "Distribuidor"), en los términos del Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente con Garantía Prendaria que el Distribuidor tiene celebrado con GMF. Dicha prenda está constituida en los términos del artículo 346 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

x

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

**PEREGRINA AUTOMOTRIZ DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

AV. REFORMA 1308 C.P. 72000 PUEBLA, PUE.

TEL.: 2-32-75-85 3-09-01-00 FAX 2-42-41-28

R.F.C. PAC-090720-AHA

**FACTURA DE VEHICULO
K000000797**Lugar de Emisión
PUEBLA .PUENo. Certificado Digital
00001000000101883068Número y Año de Aprobación
144720 2010

RUBEN CARLOS SALAMANCA Y CABRERA

RIO JAMAPA No. 6104

COL. SAN MANUEL

PUEBLA PUEBLA C.P 72570

TEL: 012222367376

NO. CLIENTE: 19892

NIV: UNO-G-UNO-Z-NUEVE-CINCO-E-SIETE-OCHO-B-F-TRES-UNO-UNO-NUEVE-NUEVE-DOS

Cliente

FECHA

2011-08-04T13:27:16

R.F.C.

| | | | | | | |
|-----------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| No. de Inventario 720/11 | No. de serie (NIV) 1G1Z95E78BF311992 | Condiciones de Pago CONTADO | | Procedencia IMPORTADA | No. de calcomanía de legalización | |
| Marca CHEVROLET | Línea MALIBU | Modelo 2011 | Clase AUTOMOVIL | Tipo G | Clave vehicular 0031915 | No. de puertas 4 |
| No. de cilindros 6 | Capacidad 5 | Combustible GASOLINA | Motor HECHO EN ESTADOS UNIDOS | | | |

| Cant. | Unidad | Descripción | Precio Unitario | Importe |
|-------|--------|---|-----------------|------------|
| 1 | UNIDAD | VEHICULO NUEVO, COLOR DE LA UNIDAD: BLANCO OLIMPICO MALIBU PAQUETE G AUTOMATICA , MOTOR 3.6 LTS., 6 CILINDROS, TRANSMISION AUTOMATICA | 344,250.00 | 344,250.00 |

PEDIMENTO DE IMPORTACION: 4024-F3-1012235

FECHA DE PEDIMENTO IMPORTACION: 30/03/2011

IMPORTACION TRAMITADA EN LA: Aduana DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

COLOR INTERIOR: NEGRO CON LADRILLO

AGENTE: JOSE AUGUSTO CARRETO Y URRIETA

TIPO DE PAGO: CONTADO

02140/14

SUBTOTAL 344,250.00

16% IVA 0.00

TOTAL 344,250.00

Importe con letra:(TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
LFU**Cadena Original:**

||2.0|K|797|2011-08-04T13:27:16|144720|2010|Ingreso|PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION|CONTADO|296767.24|344250.00|PAC090720AHA|PEREGRINA AUTOMOTRIZ DEL CENTRO, S.A. DE C.V.|AV. REFORMA|1308|CENTRO|PUEBLA|PUEBLA|MEXICO|72000|AV. REFORMA|1308|CENTRO|PUEBLA|PUEBLA|MEXICO|72000|SACR4210167L7|RUBEN CARLOS SALAMANCA Y CABRERA|RIO JAMAPA|6104|SAN MANUEL|.PUEBLA|MEXICO|72570|1|N/A|1G1Z95E78BF311992|MALIBU LTZ AUTOMATICO 3.6 LTS PIEL BITON - BLANCO OLIMPICO - VALOR DE LA UNIDAD|296767.24|296767.24|4024-F3-1012235|2011-03-30|Aduana DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO|IVA|16.00|47482.76|47482.76||

Sello Original:

kwhzzlWYyUsdS9CUOYZjZp4hKG2XqPQGd3SIAjI3kFnbjGS57O6LrYrI9AckO3u2LaR2QE3/02Tq3RW4NyFAsRY6GsKn3iq/zTnycj6UGkjUHLNHeveSU4arL/vGMvSY8hZoQlrBcEp9rq4j+z3R86SgTsGOUlavCg9N79xRyU=

La transmisión de la propiedad del bien al que se refiere la presente Factura se formaliza a través del contrato de adhesión correspondiente, conforme a las disposiciones de la norma oficial mexicana NOM-160-SCFI-2003



Este documento es una representación impresa de un CFD

FOLIO 00797

PEREGRINA AUTOMOTRIZ DEL CENTRO, S.A. DE C.V.



El vehículo amparado por esta factura original se encuentra sujeto a prenda en favor de GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. ("GMF") para garantizar el crédito concedido a la persona que se indica en el apartado titulado "VENDIDO A" ubicado en la parte superior izquierda de la parte frontal del presente documento (en lo sucesivo denominada como el "Distribuidor"), en los términos del Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente con Garantía Prendaria que el Distribuidor tiene celebrado con GMF. Dicha prenda está constituida en los términos del artículo 346 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

